



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

DEPARTAMENTO: AGRIMENSURA

ÁREA: VALUACIONES

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

CANTIDAD: 1 (UN)

DEDICACIÓN: SIMPLE

S/PROGRAMA ASIGNATURA: ECONOMIA Y GESTION EMPRESARIAL

POSTULANTES INSCRIPTOS: LEOPOLDO DAVID LANA

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 24/05/24, 14:30 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 24/05/24, 15:00 hs.

En la Ciudad de Corrientes, a los veinticuatro días del mes de mayo del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en el Edificio de **9 de Julio 1449**, siendo las 14.30 horas, se reúnen los jurados Doctora Viviana Bercheñi, Agrimensor Victor Hugo Caballero Tajan, Agrimensor Fernando Contardi, designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° 0894/23 CD para ocupar UN (1) cargo/s de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE en la Asignatura ECONOMÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL del Departamento AGRIMENSURA, Área VALUACIONES de la FaCENA, con la **presencia** de la Observadora Estudiantil Geraldine Janet Rada.

Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis correspondiente de los postulantes.

POSTULANTE: LEOPOLDO DAVID LANA

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TITULOS UNIVERSITARIOS:

Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura.

Título Universitario: **Ingeniero Electricista**. Año de Ingreso 2009-Año de Egreso 2017.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

a. Adscripto/ pasante: desde 09/2023 - Actualidad



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Ayudante de trabajos prácticos de primera Rentado (Simple) - "Maquinas Eléctricas"
Universidad Tecnológica Nacional, UTN Resistencia.

b. desde 09/2023 - Actualidad

Ayudante de trabajos prácticos de primera Rentado (Simple) - "Electrónica I"
Universidad Tecnológica Nacional, UTN Resistencia.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

No posee.

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

No posee.

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Actividades de actualización y perfeccionamiento

Jornadas en carácter de asistente:

a.1. curso de capacitación: Excel como herramienta de gestión – 10
(horas) año 2.024.

Actividades Profesionales

Desde 12/2021 – Actualidad

Proyectista. DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORRIENTES 06/2016 -
12/2021.

Inspector de Obras. SECRETARIA DE ENERGIA; GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CORRIENTES.

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El Plan de Actividades propuesto por el exponente es de contenido genérico y abstracto. No focaliza propuestas concretas orientadas a la materia que se concursada. No adjunta ni incluye guías de trabajos prácticos o ejercicios/actividades prácticas que ejemplifiquen el enfoque económico financiero que requiere la currícula. No hace referencia ni incluye propuestas de actividades articuladas en aula virtual ni menciona prácticas en laboratorio de informática que supone el desarrollo de actividades de la materia concursada.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

El exponente comenzó su clase expositiva a las 14.30 utilizando material elaborado en power point. Culminó su exposición a las 14.48 hs utilizando del tiempo asignado solo 18 minutos.

El material expuesto se desarrolló en torno al contenido teórico de la temática asignada. No desarrolla trabajo práctico alguno, siendo que esto constituye el objeto del concurso por lo que enfoca su atención solo en el material teórico y no en la resolución de actividades prácticas que se le requerirán en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos. Se lo escucha dubitativo y centra su atención en la lectura del material de power point y no en el público que lo escucha. Sus explicaciones son incompletas e inconexas con actividades o problemáticas vinculadas al cargo que se concursa. Durante el desarrollo de su clase se dispersa por momentos, hace silencio, lee el material y continúa de manera unicolor. Al finalizar su clase, presenta una guía de relectura y un esbozo de análisis de caso incompleto que no explica cómo resolverlo ni lo desarrolla. No utiliza pizarrón.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

Se le realizaron preguntas al exponente por parte de todos los miembros del jurado. Sus respuestas permitieron inferir lo siguiente: No acredita experiencia docente en materias ni contenidos similares del concurso de referencia, no realizó capacitaciones ni cursos de perfeccionamiento relacionados con el manejo de herramientas del aula virtual. Ante la pregunta de qué herramientas del aula virtual Moodle utilizaría para complementar o articular actividades con sus clases presenciales, no pudo responder a esa pregunta. Desconoce las materias correlativas que podrían complementarse en cuanto al diseño de prácticos articulados, con el contenido de la materia objeto del concurso. Esbozó una respuesta que no conformó al jurado ya que, al fundamentar su probable articulación, no guardaba relación con la temática puntual referida al proceso de cuantificación del cash flow en el proceso de formulación y evaluación de proyectos. Manifiesta no tener experiencia en el proceso de actualización de costos e ingresos. Ante la pregunta vinculada a la temática de evaluación de proyectos y partiendo de un comentario del propio exponente para que aclare o profundice lo que quiso aludir, no supo responder a una pregunta relacionada con indicadores de rentabilidad privada de la inversión, temática incluida en el desarrollo del tema sorteado, enunciado en el propio material en power point de manera superficial. Ante la pregunta de cuantos trabajos prácticos desarrollaría en el cuatrimestre y cómo los evaluaría, sus respuestas no conformaron al jurado por ser dubitativas, genéricas, confusas.

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** del postulante, el **plan de actividades** docentes, la **clase de oposición** y de la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, considera que el/la postulante LEOPOLDO DAVID LANA **NO** reúne las condiciones y méritos suficientes para la acceder al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

SIMPLE en el Área VALUACIONES, Asignatura ECONOMÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL, en el Departamento de AGRIMENSURA de esta Facultad, por lo que se recomienda DECLARAR DESIERTO EL CONCURSO DE REFERENCIA.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 18.00 horas del día 24 de MAYO de dos mil VEINTICUATRO.

VIVIANA RAQUEL BERCHEÑI

VÍCTOR HUGO CABALLERO TAJÁN

FERNANDO R. CONTARDI



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

DEPARTAMENTO: AGRIMENSURA

ÁREA: VALUACIONES

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

CANTIDAD: 1 (uno)

DEDICACIÓN: SIMPLE

S/PROGRAMA ASIGNATURA: ECONOMÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

TAR. ASIG. EN LA ASIGNATURA: CATASTRO

POSTULANTES INSCRIPTOS: 1 (uno)

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: - 24 de Mayo de 2024 – 14.30 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: - 14.55 hs

POSTULANTE: LEOPOLDO DAVID LANA – DNI N.º 36.026.500

En la Ciudad de Corrientes, a los siete (24) días del mes de Mayo del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, sito en **9 de julio 1449**, siendo las 15.30 horas, se reúne el Jurado Docente, integrado por los profesores **AGRIM. FERNANDO RAUL CONTARDI Y AGRIM. VICTOR HUGO CABALLERO TAJAN**, y **PROF. VIVIANA RAQUEL BERCHEÑI** se encuentran presente en el espacio físico de la Facultad (Departamento de Agrimensura), designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución N.º: **0894/23 C.S.** de la U.N.N.E., para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** en la Asignatura **ECONOMÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL** y tareas asignadas en la asignatura **CATASTRO, Área Valuaciones** del Departamento **Agrimensura** de la FaCENA, con la presencia del Observador Estudiantil **Srta. Rada Geraldine Janet, DNI N.º 41.728.659; L.U.: 52114**.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la clase oposición, el postulante Leopoldo David Lana, no planteó un panorama de la materia en relación a los trabajos prácticos factibles de realizar de acuerdo al plan de estudios actual de la materia.

Durante la clase el postulante utilizó como recurso una presentación en Power Point con el tema asignado por sorteo: “El Estudio de Proyectos. Proceso de la Preparación y Evaluación de proyectos” donde expuso principalmente los conceptos teóricos relacionados a la temática y al final propone un cuestionario teórico, que sugiere a la relectura del contenido, y un ejemplo práctico que no llevó al desarrollo. Por lo que, al ser la exposición principalmente teórica, no se ajusta al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos. De la clase de oposición surge que el postulante no posee un conocimiento profundo en economía y gestión empresarial especialmente en contextos relacionados con la Agrimensura; no posee habilidades para comunicar conceptos complejos de manera clara y desconoce técnicas pedagógicas para la enseñanza de trabajos prácticos, de manera que pueda asegurar que los estudiantes puedan aplicar la teoría en situaciones reales.

En la entrevista realizada, las preguntas formuladas por los evaluadores no fueron bien respondidas demostrando desconocimiento en el plan de estudios de la carrera de Ingeniería



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

en Agrimensura y en la nómina de trabajos prácticos de la asignatura, por lo que no supo vincular la materia con otras áreas y temáticas. De la entrevista realizada no indicó experiencia en formación docente ni cursos de capacitación vinculados a la docencia. Como conclusiones finales, de acuerdo a la clase de oposición y la entrevista realizada entendiendo ésta observadora que resulta insatisfactorio e inadecuado al cargo de PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación Simple.

Reiterando mi dictamen negativo firmo el presente informe.

RADA, Geraldine Janet
DNI: 41.728.659
L.U: 52.114